

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLITICOS-ELECTORALES DEL
CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: TEE-JDCN-34/2021. **OFICIO:** TEE-216//2021 Consejo Nacional.

PROMOVENTE: C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA DE LA CRUZ

AUTORIDADES RESPONSABLES: COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES "CNE ELECCIONES", COMISIÓN NACIONAL DE ENCUESTAS "CN ENCUESTAS" Y CONSEJO NACIONAL "CN", TODOS DE MORENA.

CERTIFICACIÓN DE RETIRO DE CEDULA.

En la Ciudad de México, siendo las **diecisiete horas del día siete de mayo del año en curso**, el suscrito **Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco**, en mi carácter de Coordinador Jurídico del Comité Ejecutivo Nacional y representante de la Comisión Nacional de Elecciones, de conformidad con el Acuerdo mediante el cual se designa representante legal de la Comisión Nacional de Elecciones ante las autoridades administrativas y jurisdiccionales emitido el nueve de marzo de dos mil veintiuno, y la certificación hecha por el Notario Público Jean Paul Huber Olea y Contró, del testimonio contenido en el libro uno, de la escritura pública número doscientos treinta y uno, en la Ciudad de Saltillo, Estado de Coahuila de Zaragoza, el veintinueve de marzo de dos mil veintiuno, del poder que me otorga Mario Martin Delgado Carrillo, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del partido Morena, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 366 del Código Electoral para el Estado de Veracruz; se hace constar que se retiran de los estrados de este órgano la cédula que contiene el aviso de presentación del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales Local, promovido por **C. María Guadalupe García de la Cruz**, que impugna, entre otras cuestiones, *el acto de publicación del resultado de la valoración y calificación de solicitudes de registro publicadas en la página <https://morena.si/wp-content/uploads/2021/04/Relacion-Nayarit-Sind-y-Reg.pdf>*. Señala como responsables la Comisión Nacional de Elecciones "CNE Elecciones", Comisión Nacional de Encuestas "CN Encuestas y Consejo Nacional "CN", todas del partido político MORENA, haciendo del conocimiento que a LA FECHA DE RETIRO NO COMPARECIÓ NINGUNA PERSONA EN SU CARÁCTER DE TERCERO INTERESADO, lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar. DOY FE



**LUIS EURÍPIDES ALEJANDRO FLORES PACHECO
COORDINADOR JURÍDICO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LECCIONES**